



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DEL SERENISIMO SEÑOR PRESIDENTE A NAPOLEON III

Carta confidencial y secreta del ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Manuel Díez de Bonilla,¹⁸⁴ al vizconde Alexis de Gabriac, embajador francés.

Con el carácter que designa en la comunicación, he recibido orden del Serenísimo señor presidente de la república para dirigirme a V.E. sobre un asunto que a su juicio afecta vivamente, no sólo el porvenir de México y de todo el continente americano, sino también el de Francia y el del mundo entero.

Hablo, señor ministro, de la política de Estados Unidos de Norteamérica, que, hollando los principios del derecho de gentes y de la moral, y diseminando los disolventes de toda sociedad para satisfacer sus rapaces instintos y

¹⁸⁴ Manuel Díez de Bonilla (1800-1864). Ministro de Relaciones Exteriores de Santa Anna, Zuloaga y Miramón. Ministro de Gobernación. Sucesor de Alamán en la administración de los bienes del duque de Terranova y Monteleone. El pueblo de la capital saqueó su casa al entrar las tropas de Ayutla. En el *Libro secreto de Maximiliano* —UNAM, Cuadernos de Historia número 1, México, 1963— se dice: "...hizo una protesta pública contra la intervención francesa, mas después publicó que le había sido arrancada por la fuerza." (P. 34.) Afirmó públicamente que no había tenido participación alguna en las negociaciones monárquicas, desmintiéndolo Arrangoiz. La publicación de su carta reservada a Napoleón III, por medio de Alexis de Gabriac, prueba suficientemente los verdaderos oficios de Díez de Bonilla.

deseos de predominio, sirve hoy ya de escándalo a todas las naciones.

Sin molestar la atención de V.E. detallando algunos de los efectos de su política, que son bien conocidos y que ya se han dejado percibir en diversos lances, y con especialidad en la conducta reciente y simultánea de varios de sus agentes en Europa misma, me concretaré a recordar a V.E. los rasgos prominentes y consecuencias más notables que ha tenido esa política respecto de este país.

Apenas consumada en 1821 por los solos esfuerzos de sus hijos su independencia, como una necesidad reclamada por la naturaleza misma de las cosas, Estados Unidos se propuso sofocar en su cuna esta nueva nación para preponderar y ensancharse, observando, con algunas adiciones, el sistema que le proporcionó la adquisición de Luisiana y la Florida, prevaliéndose con tal objeto de la inexperiencia de México en la ciencia del gobierno y de la embriaguez misma en que se hallaba por su libertad e independencia recientemente conquistadas. Pervertir y extraviar esas ideas sublimes, diseminando no sólo las delicadas y peligrosas de la más avanzada y experta democracia, sino las demagógicas más desenfundadas, cuando aún aquellas eran incombinables con el estado, índole, costumbres y necesidades de este país, y de ese modo destruir su unidad y con ella su poder: tales fueron las miras de Estados Unidos, secundadas cumplidamente por Roberto Joel Poinsett, su ministro en México.

Influyendo en las circunstancias antedichas en la generalidad del país, pero especialmente en la parte más bisoña y menos ilustrada de él, consiguió que se adoptara en 1824 el sistema federal; estableció y multiplicó las logias, y, con ellas, las divisiones y subdivisiones políticas; inspiró y obtuvo medidas inicuas y desastrosas al país, como la expulsión de los españoles, en que México perdió caudales, población y, lo que es más, la confianza; y, últimamente, logró en 1828 por medio de esos manejos poner en conflagración al país, envolviéndolo en una guerra civil que trastornó su orden constitucional por primera vez, y que fue la primera que manchó sus anales y engendró las sucesivas, si bien en honor del país, debe decirse que ese movimiento estuvo a punto de costar la vida a su mismo autor.

Contemporánea de esas medidas, inspirada por el mismo

espíritu y acogida por la propia inexperiencia, fue la de la colonización de Texas por individuos norteamericanos. De ese modo inauguraron sus relaciones con México y sembraron en su seno los males que tan opimos frutos les han dado después. Continuando en su tenebrosa política, agitando los instigaron a aquellos colonos a que correspondieran a la más ingenua hospitalidad, a las más generosas y gratuitas concesiones de tierras, a la más amplia exención de toda carga, con negra ingratitud, faltando a la fe jurada a esta nación; y con el estímulo y apoyo de Estados Unidos, se separaron de ella, no para erigirse en pueblo independiente, como acaso se persuadieron algunas de las naciones que reconocieron esa independencia, sino para ir a aumentar la Unión Americana, como la Luisiana y la Florida, consumándose así una obra en que, para usar de las propias palabras de uno de los enviados de Estados Unidos en este país, (John) Slidell, se emplearon veinte años según asentó en nota oficial escrita y publicada en el de 1846. Y porque el sentimiento nacional de México, que veía ya en su verdadera luz las miras de Estados Unidos, no se conformara con la desmembración de su territorio, ni con verse hostilizado en él por invasiones piráticas, ni conmovido interiormente por una mano pérfida, Estados Unidos avivando esos mismos medios y siguiendo el sistema de arrancar por la fuerza lo que con la astucia y el dinero no puede obtener, uniendo aquéllas a éstos, y poniendo a la sombra de tal o cual reclamación justa multitud de otras inicuas, condujo al rompimiento de 1846. Los resultados no podían sino ser funestos a este país a los ojos de todo hombre previsora. Agitado, con cortísimos intervalos, por la guerra civil y las disensiones intestinas que lo han conmovido desde su independencia y que en los momentos en que estaba invadido de todos lados por el mismo Estados Unidos, convertían a esta capital en campo de batalla, sin ningunos de los preparativos y elementos necesarios para la guerra, en un desconcierto absoluto por el mismo sistema federal que le regía y acababa de plantearse por segunda vez, el término de aquella invasión fue el que precisamente debió ser, la pérdida de la mitad de su territorio por el tratado desgraciado de Guadalupe, sin que haya exageración alguna en las causales que quedan expuestas, porque es evidente que a no ser de todo punto exactas, sería *inexplicable el resultado*.

Habiendo adquirido Estados Unidos, en virtud de dicho tratado, un territorio que en su inmensa extensión se dilata de uno a otro océano; un territorio que no bastará un siglo para poblarlo suficientemente; cuyos veneros de oro no se agotarán en igual espacio de tiempo, y que necesita por lo menos ese mismo período para recibir el grandioso desarrollo comercial y agrícola de que es susceptible, parecía que debía, siquiera por lo pronto, haberse satisfecho sus deseos, y dado tregua a su codicia. Pero insaciable como su política, Estados Unidos no se ha apartado de ella un ápice y después, como antes, se han alegado reclamaciones, se han repetido las expediciones piráticas procedentes de su territorio, se han fomentado en él a los descontentos de este país y finalmente, sin dar cumplimiento a las obligaciones onerosas que sobre sí tomaron por el convenio precipitado, torciendo sus estipulaciones infringiéndolas de un modo tan escandaloso como notorio, puesto que la misma prensa de Estados Unidos se han ocupado de él, suscitó nueva cuestión de límites que, iniciada por una violencia del gobernador norteamericano de Nuevo México y felizmente contrarrestada por el patriotismo del gobernador de Chihuahua, dio lugar a más sobrios y decorosos medios de tratarla. Versando esa cuestión sobre una corta extensión de terreno¹⁸⁵ de poca importancia para esta nación, pero de mucha para Estados Unidos para poder comunicarse por territorio propio en toda la extensión de sus posesiones, según alegaban, por dicha causa y con el fin moral y político de quitar hasta la sombra de todo justo pretexto de diferencia, se accedió y transigió aquélla, desechando las exageradas pretensiones que al propio tiempo se presentaron. De esperar era, pues, que por propio decoro se aplazasen siquiera sus avanzadas miras ulteriores ya que no podían encubrirse con pretexto alguno plausible; pero faltando a todas las conveniencias, y sin haberse cumplido un año siquiera de celebrado el último tratado, y poco más de seis meses después de su ratificación, se renovaron en estos días aquellas proposiciones, como V.E. sabe, aunque de un modo particular, para una nueva cesión territorial que se extiende hasta la Sierra Madre, propo-

¹⁸⁵ Referencia a la Mesilla, no obstante que el propio Díez de Bonilla había defendido la "corta extensión de terreno": ¡109,574 Kmts.?!

siciones que desde luego se han desechado por segunda vez tan categórica y terminantemente como era debido.

Entre tanto, desde ese último tratado hasta la fecha, Estados Unidos ha seguido su acreditado sistema con este país, haciéndose sentir en la misma revolución actual del sur en uno de cuyos puertos, el de Acapulco, uno de sus comandantes de marina, el de la *Portsmouth*, violó su bloqueo para proteger la entrada de los buques de su país, hecho que al fin ha desaprobado implícitamente el gobierno de Estados Unidos por reclamaciones de México, pero que sirvió para proporciónar la salida y entrada de Comonfort, uno de los cabecillas de aquella rebelión, y para estimular y alentar ésta.

Tal es, en resumen, la historia e ilación de los rasgos más conspicuos de Estados Unidos en su política y relaciones con este país, desde 1821 hasta la fecha. Combatido interiormente por las disolventes doctrinas que en su cuna sembraron en él esos propios Estados con las instituciones que en virtud de ellas adoptó, que quitando la fuerza a la autoridad hacen imposible la estabilidad de ningún gobierno, y que, destruyendo la unidad, aniquilan el poder nacional, agitado por pérfidos manejos, y hostilizado por el gobierno americano, ya encubiertamente por medio de expediciones que protege o no reprime, y por actos de sus autoridades, o abiertamente por rompimientos manifiestos, en vano las administraciones que sucesivamente lo han regido, se habían afanado por establecer un orden de cosas que fuera durable y que era imposible en el simultáneo concurso de tan adversas circunstancias; de manera que bien analizadas éstas, no son tan estrictas las calamidades que han afligido al país, como admirable el que no haya sucumbido, merced a sus asombrosos elementos naturales y al buen sentido que ha predominado y predomina en la nación. El ha conservado su unidad en medio de tantas divisiones, y ha convencido a la absoluta generalidad de los hombres distinguidos por su saber, por sus riquezas y por su probidad, de la necesidad indispensable e ingente de desear teorías que la propia experiencia le ha acreditado que son irrealizables en el país, y de darle un gobierno fuerte y riguroso como único medio de sobreponer a los partidos, de restablecer el respeto a la autoridad y de organizar y desarrollar los elementos que le son indispensables para su existencia y su prosperidad. El digno jefe

en quien se ha depositado esa confianza, tan inmensa como ardua y delicada es la empresa, y su gabinete nada ciertamente omitirán para corresponder a ella; y considerando como uno de sus imperiosos deberes atender a la posición en que la Unión se halla colocada respecto de Estados Unidos, sus incesantes derechos se han dirigido a desvanecer aún las apariencias de pretexto a todo disgusto, a la vez que su resolución ha sido y es, desechar, como conviene al derecho del país y hasta donde alcancen sus fuerzas, toda pretensión injusta y mira de ulterior expansión sobre el territorio de México, manifestada tan a las claras por todos sus actos y sus notorias tendencias, que este gobierno no puede menos de creer que interesan a Francia y a Europa.

En medio de esas tendencias por parte de Estados Unidos y de esa azarosa y difícil carrera que esta nación ha tenido que recorrer desde el principio de su ser político, Europa, que tanto interés mostró por ella como por las demás hispanoamericanas al hacerse su independencia, se ha mantenido después impasible y aún acaso alguna vez le ha sido hostil, por motivos que el que ésta escribe ignora, pero que respeta, como que ciertamente han debido ser conformes a la política que consideró más oportuno y justo adoptar.

Pero hoy que se marca una nueva y grandiosa era en sus consejos, respetuosamente y con perfecta deferencia debe añadir el que habla, que el resultado de esa política ha sido, a su juicio, desfavorable a los intereses de Europa, porque disminuyó la influencia que en los ánimos tenían en América, y que hoy vuelve a renacer, y disminuyó también la que en amistad pudo ejercer en su política, y de ese modo a proporción que se alejó de estos países, los impulsó, por decirlo así, hacia Estados Unidos, y los hizo más fácil presa de esa nación que tenía empeño en destruirlos, y que a la vez era el más decidido enemigo de las potencias de Europa. De esa manera Estados Unidos ha tenido el incremento que se ve, no sólo por efecto de su larga y no interrumpida paz, sino también por la decadencia de estos mismos países, en quienes Europa podría tener un firme y leal apoyo, pues aunque hoy no sean tan sólidas como deslumbradoras esa prosperidad y preponderancia de la Unión Americana, si cuanto antes no se contuvieran las tendencias que abriga, serán de funestos resultados.

Esas tendencias no se dirigen hoy a otro fin que a procurar apoderarse de Cuba y del archipiélago de las Antillas por una parte, a la vez que por otra, de México y de Centroamérica hasta el Istmo de Panamá, sirviéndose de una de esas adquisiciones si logran hacerla, para realizar la otra. Desde luego abrazará V.E. en toda su extensión los efectos de ese plan, si llegara a verificarse.

Con países tan magníficos, tan importantes por su posición geográfica, por sus inmensas riquezas todavía vírgenes, la preponderancia comercial de Estados Unidos no tendría límites. Influiría decisivamente en todo el Continente Americano, quedarían bajo su dominio las mejores y más cortas vías de comunicación con Asia, ya sea por Nicaragua, por Tehuantepec u otros varios puntos, que hoy se proyectan: abarcaría el comercio de aquella parte del globo y monopolizaría los mercados de toda la América del Norte. Proporcionada a la comercial sería su influencia política: poderosa entonces por sí misma, podría, ligándose a Rusia, de que Estados Unidos es disímbolo por instituciones, pero idéntico por instintos y por miras, comprometer la paz del mundo y acaso variar su faz, por una de aquellas eventualidades a que está sujeta la humanidad y que por lo tanto parece debido preaver.

Además, los principios que profesa Estados Unidos y sus medios de llevarlos a cabo, públicos y notorios, no se limitan a México, sino que son un amago y un reproche a todas las naciones y dignos por sí solos de atenderse y reprimirse. Prevaliéndose de la prosperidad que presentan esos Estados, debido al temperamento de su raza, a la educación y a una reunión de circunstancias favorables y sin ejemplo en la historia, ofrecen sus instituciones que halagan las pasiones y deslumbran a la multitud como modelo que debe servir a todas las naciones. Por todas ellas propaga sus principios, no ya en el sentido recto que admite, sino en el destructor que le es inherente. A una activa propaganda con los amaños y manejos que le son consiguientes, une una abierta protección, en cuanto le es posible, a toda sublevación contra la autoridad legítima, aún de los países con quienes lo ligan los más solemnes pactos, revistiendo esas rebeliones con el carácter de lucha contra la tiranía.

Los sublevados de Hungría, los rojos de Italia, los socialistas de Francia, los súbditos desleales de España, la esco-

ria de los partidos de México, tienen acogida en su seno; fraguan en él sus planes y sus expediciones armadas y equipadas; con su vanguardia en sus usurpaciones, y, si desgraciados en esas tentativas, no omiten medios para salvarlos. De ese modo minan la autoridad y la paz de los pueblos, y como prueba de ello, de pública voz es la conducta de sus ministros en España y en otras partes, y la cuestión que se suscitó con Austria muy poco tiempo hace; la expedición de López contra Cuba, y la de (José María) Carbajal,¹⁸⁶ y la de Walker¹⁸⁷ y otras muchas contra México, con vilipendio de la moral y de cuantos principios rigen y observan las naciones cultas.

Cuando S.M. el emperador Napoleón, con una grandeza igual a la de su nombre y una magnanimidad que para siempre honrará su carácter, ha inaugurado de la manera más inequívoca una nueva política de justicia y de gloria para la humanidad y la civilización, conteniendo en Oriente los avances de la fuerza material contra el derecho, que aparentemente amenazaba a una potencia aislada y respectivamente débil, que se decía extinguida, pero que en realidad afectaba el equilibrio de Europa y los intereses

¹⁸⁶ Invasión de José María Carbajal, al mando de 700 hombres en 3 de septiembre de 1851, de Villa de Camargo, Tamaulipas. La invasión coincidió con las dificultades para trazar la línea fronteriza con los Estados Unidos y con el Plan firmado en Campo de la Loba, en 3 de septiembre de 1851, en Ciudad Guerrero, por José María Canales; en los artículos de dicho plan se proponía combatir las depredaciones de los indios nómadas y favorecer el comercio con los Estados Unidos. Las autoridades mexicanas no dudaron de la protección que recibía Carbajal de políticos y particulares norteamericanos. Carbajal fue derrotado, al presentarse frente a Matamoros, en 30 de octubre de 1851, por el general Francisco Avalos. Véanse, *México y los Estados Unidos de América*, por Alberto María Carreño. Edit. Jus, México, 1962, cap. XIII y el Plan, en el Boletín de la Sría. de Gobernación. Ob. cit., vol. III, pp. 267-8.

¹⁸⁷ William Walker, agente de la casa Morgan y Garrison, se apoderó de Nicaragua con un grupo de filibusteros, en 1856, para anular el contrato del gobierno nicaraguense con The American Atlantic and Pacific Ship Canal Company, propiedad de Cornelius Vanderbilt, por lo que el Departamento de Estado norteamericano intervino, derrotando con la Infantería de Marina al "presidente" Walker. Posteriormente, en 1858, se firmó el Tratado Cass-Irizarri por el cual Nicaragua perdió su soberanía, obteniendo los Estados Unidos derechos de tránsito, etc., etc. Véase, *Rompiendo Cadenas*, por Vicente Sáenz. 4a. edición, América Nueva, México, 1962.

generales de ella; cuando guiado por los propios principios, S.M. Imperial ha establecido, desde su feliz advenimiento al mando de Francia, relaciones dignas de ella y basadas en la equidad y amistad hacia México, cuya situación es idéntica a la de la Sublime Puerta, así como Estados Unidos lo es a Rusia, y cuando aún he expresado su interés por esta nación y por América, por el órgano mismo de V.E., señor ministro, este gobierno ha creído que debía, a su propio país y al mundo, llamar la atención de S.M. Imperial al grave asunto que motiva esta nota y que conceptúa que concierne altamente a Francia, para que pensando en su real ánimo los hechos y las observaciones contenidas en ella y que de la manera más respetuosa se someten a su sabia consideración, decida si no sería conveniente tomar medidas para contener el torrente del norte de América que se desborda, y de que la Providencia Divina ha designado a México, por su posición, para servir de primera víctima o de antemural a él, según el sistema que se adopte, y así resuelva si sería asequible y conveniente a los intereses de Francia establecer una alianza o un acuerdo mutuo más íntimo y estrecho entre ella y este país, para contrarrestar y hacer frente a planes que tanto importa a ambas naciones frustrar.

Con tal objeto tengo, pues, la honra de dirigir a V.E. esta comunicación por mandato del Serenísimo Señor presidente y, a la vez, disfruto la de suscribirme. . .

Versión francesa de México. Informes diplomáticos (1853-1858), vol. I. Traducción e introducción de Lilia Díaz, El Colegio de México, México, 1963; pp. 169 a 175.